

**INFORME DE SERVICIOS MENSUALES
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2026**

PARA:	Luis Gerardo Mendizábal Puac	
DE:	Hans Alfonso Ricardez Orozco	
NIT DE LA PERSONA CONTRATADA:	70278474	
RENLÓN PRESUPUESTARIO	029	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales Individuales en General	X
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 04 de mayo de 2026	Al 31 de diciembre 2026
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de julio de 2026	Al 31 de julio de 2026
MONTO PARA PAGAR	Q.13,000.00	

Licenciado
Luis Gerardo Mendizábal Puac
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito
Su Despacho.

Por este medio, me dirijo a usted para presentar el informe de actividades en cumplimiento a lo establecido en la cláusula DECIMA correspondiente al contrato No. 82-2026, para la prestación de servicios profesionales individuales en general, correspondiente del 01 al 31 de julio de 2026.

Descripción de las Actividades
• Apoye en el levantamiento del inventario físico de los activos fijos propiedad del Instituto de la Víctima, actualizando la existencia, ubicación y estado de los bienes registrados en las sedes departamentales por medio de los cuadros de control.
• Colabore en la verificación de la codificación de los activos fijos, asegurando la correcta identificación de cada bien conforme al sistema de control institucional y etiquetando los bienes que no tenían número de registro
• Apoye en el control y seguimiento de los bienes asignados al personal del Instituto, manteniendo actualizada la información sobre las tarjetas de responsabilidad y asignaciones durante el mes de julio.
• apoye en la redacción de informes técnicos relacionados con los activos fijos actualizando los cuadros de bienes y las tarjetas de responsabilidad de los activos fijos cargados al personal.
• Apoyar en la recepción de bienes inventariables provenientes de proveedores.

• apoyo en la ejecución de los procesos de baja de activos fijos, mediante la elaboración y validación de listados, actas y registros técnicos de bienes obsoletos, deteriorados o en desuso, conforme a los procedimientos y normativas establecidas por el Instituto de la Víctima durante el mes de julio.
• Apoye en la recepción y control de bienes asignados a los trabajadores que se retiran del Instituto, verificando la devolución y condición de los activos.
• Apoye en la impresión y habilitación de formularios oficiales utilizados para el registro, control y asignación de activos fijos actualizando la información durante el mes de julio.
• Apoye en la asignación de bienes mediante la elaboración y actualización de tarjetas de responsabilidad del personal durante el mes de julio.
• Apoye en la integración y conformación de información solicitada por distintas unidades del Instituto en relación con los inventarios institucionales durante el mes de julio.
• Atención a requerimientos de traslado y apoyo logístico en las sedes y subsedes del Instituto de la Víctima, en cumplimiento de las necesidades operativas de la Unidad de Inventarios durante el mes de julio.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente;


 Hans Alfonso Ricardez Orozco
 DPI 1625 67588 0101


 Vo.Bo Rafael Arístides Ortiz Reyes
Rafael Arístides Ortiz Reyes
 Director Financiero
 Instituto de la Víctima